ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 800169265

GETSEMANI CLL. DEL GUERRERO N 29 -64

Teléfono: 6566803 Fax: 6566803 Email: general@etcartagena.org

CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

Fecha de Corte: 2023/03/28 Hora de Impresión: 03:32 p. m.

COMPROBANTE DE EGRESOS No: 01-0000012262 **Fecha : 2023/03/28**

Unidad de Negocio: Local

Proveedor : 73126264

Nombre : JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ **Tasa de Cambio:** 0.0000

Por Concepto: CANC. FACT. No. CC002

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
2401010102	73126264	FA CC002 2023/03/28	4,181,000.00	0.00
1110060107	73126264	TRF 28032023 JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ	0.00	4,181,000.00
0330050505	73126264	EGRESO RUBRO: 2.1.2.02.02.8.01 / 110	4,181,000.00	0.00
0322050505	73126264	EGRESO RUBRO: 2.1.2.02.02.8.01 / 110	0.00	4,181,000.00
Totales			**8,362,000.00**	**8,362,000.00**

Elaboró: LIZZETH Revisó: _____ Aprobó: _____

Recibí conforme: _____

C.C.#

BBVA

REPORTE DE PAGO

Generador de pagos Plan B

Fecha: 28/03/2023
Cuenta Emisora: A
Importe Total: $134,253,096.00
No Ordenes: 28

Identificación	Beneficiario	Importe	Fp	Banco	Tc	NoCuenta	Fecha Limite AAAA	MM	DD	Concepto1	E-mail
33333278	IVETTE PATRICIA MATOS TIETJEN	$4,520,000.00	1	0007	02	78866472393	0000	00	00	PSICOLOGA	
45542686	JULIE MANUELA URUETA TORRES	$3,390,000.00	1	0032	02	24107372309	0000	00	00	TRRABAJADORA SOCIAL	
9284574	ZAPATEIRO ALTAMIRANDA MARIO DE JESUS	$9,055,874.00	1	0051	02	0550058900066778	0000	00	00	DIRECTOR DE OBRAS	
1128044947	CRISTIAN JOSE LORDUY CAMPU	$3,000,000.00	1	0007	02	78973095128	0000	00	00	COORDINADOR TRABAJO EN ALTURAS	
32766010	MARZOLA OVIEDO MAURICIA JOSEFA	$5,902,669.00	1	0032	02	24519764208	0000	00	00	PSICOLOSOCIAL	
9096364	BRENON PEREZ DAVID MANUEL	$6,189,000.00	1	0051	02	056080351739	0000	00	00	ARQUITECTO	
33104398	ROJAS CAMARGO JACKLIN	$8,982,000.00	1	0052	02	825792950	0000	00	00	DIRECTORA PUESTA EN VALOR	
45545356	SANDRA ESTER MENDOZA LAFAURIE	$6,884,000.00	1	0007	02	57640324807	0000	00	00	HISTORIADOR	
73195057	ALFARO PACHECO RODRIGO	$5,902,669.00	1	0013	02	656209376	0000	00	00	APOYO A LA GESTION EN PV	
73082478	EDGAR REY AGUILAR MADRID	$3,051,000.00	1	0032	02	24069418985	0000	00	00	ALMACENISTA	
1143367167	DIANA MARCELA JIMENEZ PERALTA	$3,051,000.00	1	0007	02	91215807377	0000	00	00	CONTRAMAESTRA DE COCINA	
1232590754	LUIS FERNANDO PIÑA SOTO	$4,181,000.00	1	0007	02	91222047884	0000	00	00	MAESTRO DE ELECTRICIDAD	
15034020	EDINSON RAFAEL BANDA RAMOS	$4,181,000.00	1	0032	02	24052328628	0000	00	00	MAESTRO DE JARDINERIA	
73126264	JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ	$4,181,000.00	1	0032	02	24062163626	0000	00	00	MAESTRO DE SOLDADURA	
8853789	OSCAR LUIS RIVERA CARABALLO	$3,051,000.00	1	0032	02	24109908571	0000	00	00	CONTRAMAESTRA DE SOLDADURA	
73009191	ELVIS MANUEL MENDOZA OLIVERA	$3,051,000.00	1	0032	02	24042162047	0000	00	00	CONTRAMAESTRA DE ALBAÑILERIA	
1002201187	TOMAS ENRIQUE GONIMA PINTO	$2,167,884.00	1	0032	02	24094911202	0000	00	00	PROTECTOS EDUCATIVOS	
45540378	LIZ EVELYN ORTIZ MAZA	$6,198,000.00	1	0007	02	08628777625	0000	00	00	RESIDENTE ADMON	
1047365575	HOLMAN PITALUA	$4,181,000.00	1	0007	02	8523234201	0000	00	00	MAESTRO DE ALBAÑILERIA	
1137222374	JOHANNA DEL CARMEN GUERRERO HERRER	$3,051,000.00	1	0032	02	24059769237	0000	00	00	CONTRAMAESTRE DE JARDINERIA	
1143396604	ANDRES FELIPE YANES ECHENIQUE	$3,051,000.00	1	0032	02	24109866406	0000	00	00	CONTRAMAESTRE DE JARDINERIA	
1143357381	LEON BLANCO SANDRA PATRICIA	$8,982,000.00	1	0019	02	7982001204	0000	00	00	ASESOR JURIDICO	
9096399	PERALTA QUINTERO NELSON ENRIQUE	$6,215,000.00	1	0019	02	1002151266	0000	00	00	ARQUITECTO	
1047450121	MARIA VICTORIA ANGULO COTTA	$4,000,000.00	1	0019	02	9292038609	0000	00	00	ABOGADA	
1143345831	LUIS ALDEMAR GARCIA GALLOR	$4,294,000.00	1	0051	02	0550057700135775	0000	00	00	ASESOR PATRIMONIO	
1050958618	ARELLANO DE LA OSSA STEFFY	$4,746,000.00	1	0013	02	0253000200714513	0000	00	00	COMUNICADORA SOCIAL	
1047424034	JULIANA DE AVILA ROMERO	$4,500,000.00	1	0007	02	09812312453	0000	00	00	EDITORA	
73199950	JUAN MANUEL GALINDO DIAGO	$4,294,000.00	1	0007	02	08621197909	0000	00	00	DISEÑADOR GRAFICO	

Escuela Taller
Cartagena de Indias

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

O R D E N D E P A G O

ESTADO : APROBADO

SECCION PRINCIPAL :

UNIDAD EJECUTORA :

Consecutivo OPP: 17,079

Vigencia : 2023

Número : 39-0000009812

VIGENCIA ACTUAL

Fecha Orden Pago : 2023/03/28
Pagado a : JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ
Nit : 73126264
Descripcion : PRESTACION DE SERVICIOS COMO MAESTRO DE SOLDADURA
Entradas : 24-0000009647

Entrada 24 - 0000009647. Factura CC002

Rubro	Recurso	Tipo	Valor
2.1.2.02.02.8.01 - SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A	110 - RECURSOS PROPIOS	Vr-inicial	4,181,000.00
VALOR A PAGAR: 4,181,000.00		VALOR TOTAL :	4,181,000.00

VALOR TOTAL DE ORDEN DE PAGO: 4,181,000.00

4,181,000.00

VALOR NETO A PAGAR:

Son : CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS CON 0/100

Central de Cuentas

Administrativo y Financiero

Contabilidad

RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO

Ordenador del Gasto

FECHA 24 DE MARZO DEL 2023

Cta.CobroN. 002

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit.800.169.265-3

DEBEA:

JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ

LASUMA..... $ 4.181.000.00*

Concepto de cobro de Los honorarios desde 01/03/2023 hasta 31/03/2023 de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios y **FORT-093- 2023** correspondiente del mes de marzo del 2023, suscrito entre la ETCAR y **José Manuel Mendoza Díaz**

SON: CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS $ 4.181.000.00

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No.**24062163626** del Banco Caja social

Atentamente.

JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ
CC: 73.126.269

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ**
FECHA DEL CONTRATO	06/02/2023
N° DEL CONTRATO	FORT-093-2023
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de soldadura para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE $ 14.192.233
PLAZO	Hasta el 17 de mayo del 2023
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL
FECHA DE INICIO	06/02/2023
DESEMBOLSO A PAGAR	**CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS $ 4.181.000.00**

CERTIFICADOS	NUMERO	DIRECCION O DEPENDENCIA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	009	Dirección académica	2023/01/02	$ 352.951.733.00
REGISTRO	118	Dirección académica	2023/01/06	$ 14.192.233.00

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito **RAFAEL CUETAS**, Supervisor del Contrato No. FORT-093-2023

C E R T I F I C A

Que **JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ ,** identificado con NIT. 73.126.269 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°** FORT-093-2023, complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas Naturales: Salud, Pensión y ARL.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar.

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro del mes de marzo, correspondiente a la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS ($4.181.000.00)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

VoBo.

Escuela Taller Cartagena de Indias / FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	*INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2 de 4*	**Página 1 de 5**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSPROFESIONALES N.º FORT-093-2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/03/2023) Hasta (31/03/2023)

Aco,DATOS DEL CONTRATO

Contratista: JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ

Objeto: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de soldadura para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.

Valor Contrato: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE $ 14.192.233

No Contrato	**Plazo:**	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Porcentaje de ejecución
FORT-093-2023	El plazo del contrato será hasta el 17 de mayo de 2023	06/02/2023	17/05/2023	50%

Dependencia: Dirección Académica

Supervisor: RAFAEL CUESTA CASTRO.

Periodo del Informe: del 01 al 31 de marzo del 2023

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
Dictar clases teórico – practicas del oficio de la soldadura	Se dictan las clases teóricas y practicas propias del taller	100%	Ver evidencias
Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia y Calidad.	Se presentan con seriedad y buena calidad los servicios contratados	100%	Ver evidencias
Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Se responden por los bienes y elementos que se cumplan en el objeto del contrato	100%	Ver evidencias
Participar en las actividades indicadas para el mejoramiento del proceso de formación.	Se participan las actividades indicadas para el mejoramiento de la formación integral de los jóvenes	100%	Ver evidencias
Responder por la buena calidad de los servicios contratados.	se responden por la buena calidad de los servicios contratados	100%	Ver evidencias
Cumplir con la programación de formación asignada por el coordinador académico y ejecutar las obras con los aprendices.	se cumplen con la programación asignada por el coordinador	100%	Ver evidencias
Entregar al coordinador académico la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación exija.	Se entrega al coordinador académico las información que sea requerida por este	100%	Ver evidencias
Dar asesorías e inducciones a los aprendices y evaluarlos.	Se realizo la asesorías y las inducciones a los aprendices	100%	Ver evidencias

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
Mantener el control disciplinario al interior del grupo y seguir el conducto regular ante cualquier evento.	se mantiene un estricto orden disciplinario en el taller o en cualquier sitio de la obra	100%	Ver evidencias
Controlar y reportar asistencia de los aprendices a cada actividad.	se controla y se reporta la asistencia de los aprendices diariamente	100%	Ver evidencias
Cumplir con los logros y objetivos asignados por el coordinador académico orientado a la gestión de la Etcar.	Se cumplen con los logros y objetivos designado hacia el taller	100%	Ver evidencias
Informar oportunamente a los aprendices la calificación obtenida en el proceso de formación.	Se mantiene informado a los aprendices de cual es su registro de notas	100%	Ver evidencias
Entregar al Coordinador académico el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de (3) días después de terminado cada periodo y el proceso de formación.	Se entrega al coordinador académico los informes periódicamente en las fechas estipuladas	100%	Ver evidencias
Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar 5 días antes de vencimiento del mes contractual al supervisor del contrato.	Se presenta un informe estadístico de todos los documentos requiérase para la supervisión del contrato	100%	Ver evidencias
Participar en los comités de evaluación y seguimientos ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Se participa en los comités de evaluación cada vez que sean requeridos por el director académico	100%	Ver evidencias

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento del aprendiz Etcar.	se realiza las actividades con estricta observancia dentro y fuera del taller	100%	Ver evidencias
Participar en los procesos de actualización orientados al mejoramiento de la formación del maestro indicados por la Etcar.	se participan en los procesos de actualización de herramienta para la formación de los aprendices	100%	Ver evidencias
Presentar mensualmente un informe detallado de cada una de las actividades adelantadas en sus labores de formación.	Se presenta mensualmente un informe detallado de las actividades que se realizan durante el periodo académico	100%	Ver evidencias
Tener actualizada en carpeta las evidencias del proceso objeto de este contrato.	Se mantiene actualizadas las carpetas de evidencias	100%	Ver evidencias
Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se aplican estrategias para el fortalecimiento académico de los aprendices	100%	Ver evidencias
Programar las actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la programación que le corresponda al calendario institucional.	Se programan	100%	Ver evidencias
Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato	Se atienden con todos los requerimientos que designe el director general	100%	Ver evidencias
RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO				
Obligación Contractual		Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
ÍTEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSIÓN	**02/2023**	**27/03/2023**	**$ 268.800**	**Aportes en línea**
SALUD	**02/2023**	**27/03/2023**	**$ 210.000**	**Aportes en línea**
ARP				

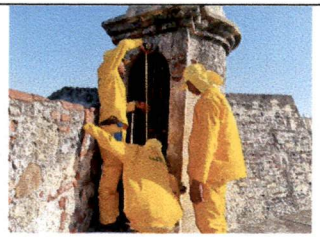
NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARL

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias D.T. y C., 27 de marzo del 2023.

CONTRATISTA
N.º CC.: 73.126.269

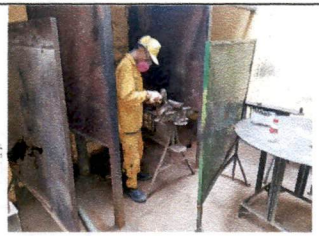
V/B





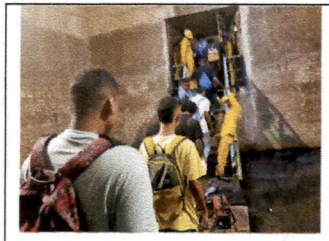
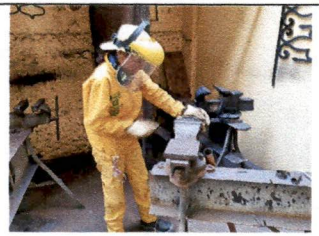



RDINERIA





aportes en línea

Resumen General de Pago

ERALES DEL APORTANTE

ción	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
		MENDOZA DIAZ JOSE MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	EL CARMELO CLL 14A 63 10	CARTAGENA-BOLIVAR	6718079	SI

ERALES DE LA LIQUIDACION

odo	Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	1990632810	9448958197	I	2023/03/15	2023/03/27	BANCOLOMBIA	12	$485,900

CON DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
tificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
INCIPAL (1 Afiliados)				$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
abajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
AGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)				$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1126264	MENDOZA JOSE	230201	30	$1,680,000	$268,800	EPS017	30	$1,680,000	$210,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
Afiliados(1)				$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

ERALES DEL APORTANTE

ción	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
		MENDOZA DIAZ JOSE MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	EL CARMELO CLL 14A 63 10	CARTAGENA-BOLIVAR	6718079	SI

ERALES DE LA LIQUIDACION

odo	Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	1990632810	9448958197	I	2023/03/15	2023/03/27	BANCOLOMBIA	12	$485,900

N DE PAGO

	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ISTRADORAS: 1)				1	$268,800	$4,000	$0	$272,800
CION	230201	800,229,739	0	1	$268,800	$4,000	$0	$272,800
STRADORAS: 1)				1	$210,000	$3,100	$0	$213,100
AR	EPS017	830,003,564	7	1	$210,000	$3,100	$0	$213,100
				1	$478,800	$7,100	$0	$485,900